ROBERTO URTASUN - FRANCISCO JAVIER ZUBIAUR

- Peña Basurto, Luis, El hórreo ("garea") en Navarra. Dos nuevos hórreos en la montaña navarra, en "Anuario de Eusko-Folklore". San Sebastián, Sociedad de Ciencias Naturales Aranzadi, 1965-1966, XXI, 65-66. Y en "Munibe", de 1966, XVIII, 78-105.
- Peña Santiago, Luis Pedro-San Martín, Juan, Estudio etnográfico de Urraúl Alto (Navarra), en "Munibe". San Sebastián, Sociedad de Ciencias Naturales Aranzadi, 1966, XVIII, 1/4, 83 y 105.
- Remírez de Ganuza, Carmen Aizpún, Isabel, El hórreo más antiguo de Navarra por fin, restaurado, en "Diario de Navarra". Pamplona, martes 17 de marzo de 1980.
- RIBERA, Emilio, Gran Enciclopedia Asturiana, voz "hórreo". Gijón, 1970, vol. VIII, pp. 140-144.
- San Martín, Juan, ver Peña Santiago, Luis Pedro.
- Torres Balbas, Leopoldo, *La vivienda popular en España*, en "Folklore y costumbres de España". Barcelona, Alberto Martín Editor, 1933, vol. III, 234-254 [el hórreo navarro, p. 253].
- URABAYEN, Leoncio, La tierra humanizada. Madrid, Espasa Calpe, 1949, pp. 167-169.
- URANGA, José Esteban IÑIGUEZ, Francisco, Arte medieval navarro. Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra, 1971, vol. I, Arte Prerrománico, cap. IV, pp. 169-173.
- Uría y Riu, Juán, Oviedo, la ciudad de los hórreos. Oviedo, 1967.
- URTASUN VILLANUEVA, Benito, Valle de Aézcoa, en "Navarra, Temas de Cultura Popular" Pamplona, Diputación Foral de Navarra, 1972, núm. 126, p. 30.
- Vaamonde Lores, A., Ferrol y Puentedeume, escrituras referentes a propiedades adquiridas por el Monasterio de Sobrado en dichos partidos durante los siglos XII, XIII, XIV. Coruña, 1909.
 - La Cofradía de los Sastres de Betanzos. Año 1162, en el "Boletín de la Real Academia Gallega". Coruña, 1911, p. 244.
- VALLAURE, Juán, El hórreo asturiano, en el "II Congreso Nacional de Arquitectura Típica Regional".
- VEIGA DE OLIVEIRA, Fernando, ver Días, Jorge.
- VIOLANT Y SIMORRA, Ramón, El Pirineo Español. Madrid, Plus Ultra, 1949, p. 182.
- YNCHAUSTI, Miren de, Etnografía de Aria (Valle de Aézcoa), en "Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra". Pamplona, Institución Principe de Viana, 1971, III, 341-342.
- ZABALO, Javier, ver LACARRA, J. M. MARTÍN DUQUE, A. J. ZABALO, J.
- Zubiaur Carreño, Francisco Javier, Arte Popular de Navarra. Pamplona, Dirección de Educación de la Diputación Foral de Navarra, 1980, pp. 13-14.

La «saca» del vino de Puente la Reina (1351)

Una de las piezas de contabilidad en el régimen tributario del reino de Navarra del siglo XIV son los cuadernos o pequeños registros de las «sacas», que reflejan los derechos percibidos por el Tesoro sobre la salida de vino de los núcleos productores. ¹ Entre ellas conservamos la de Puente la Reina, correspondiente al año 1351. ²

EL REGISTRO

[1]

La cuenta de la saca se organiza por días, sin separación de meses. Va encabezada por la fecha, 1351, (anno Domini), y el nombre del oficial recaudador.

Los asientos se inician por «item», y sigue el verbo «levá», el nombre del traficante, el número de cargas que sacó y el día del mes en números romanos, ³ acompañado de la palabra «día» o «días». Se omite el impuesto que el comerciante liquidó por el vino sacado.

El número total de asientos asciende a 122, siendo agosto, con 45 operaciones, el mes de mayor actividad. ⁴ Los días hábiles suman 72, 25 de los cuales corresponden a agosto. ⁵

1 Vid. F. J. Zabalo, La Administración del reino de Navarra en el siglo XIV (Pamplona, 1973), p. 178.

Una saca similar, la de Los Arcos de 1375, ha sido publicada por J. Blanco de la Lama y R. García Arancón en Homenaje a Don José María Lacarra de Miguel en su jubilación del profesorado (Zaragoza, 1977) t. III, pp. 229-240.

- 2 AGN, Comptos, Caj. 11, núm. 103. (Cit. J. R. Castro, Archivo General de Navarra, Catálogo de la sección de Comptos, Documentos, II, (1952), núm. 465. Se trata de un cuadernillo de 12 folios (285 × 105 mm.), de los cuales están en blanco los fols. 4 a 12. Lleva tapas de pergamino con los bordes torcidos. En la cara exterior de la cubierta anterior lleva escrito en letra de la época "Anno L.º primo partis tracte biin Pontis Reginae" y en la cara interior de la tapa posterior "Item costem librem et paper pera las aluaras, 18 d. Item, cera bermeylla pera sayelar la albaras, 12 d". La escritura se dispone sin dejar margen en la parte derecha y con un margen mínimo (10-11 mm.) en la izquierda. Es gótica cursiva, escrita en tinta de color sepia, más oscura en el folio 1 rº y en la suma final. El resto del escrito con el encabezamiento y la suma "plane" del folio 1 rº, utiliza tinta más clara. La filigrana del papel representa una piel de animal extendida.
- 3 Salvo primero y segundo. Los días 20 y 21 de junio, 25 de julio y 28 de septiembre se expresan con relación a las fiestas de Corpus Christi, Santiago y San Miguel, respectivamente.
- 4 Por meses el número de asientos es el siguiente: mayo, 4; junio, 8; julio, 24; agosto, 45; septiembre, 41.

RECAUDACION

La correspondiente a las cinco sumas «plane» o sumas parciales, es de 486 sueldos, que reducidos a libras, suponen 24 lib. 6 s.

Del importe de la recaudación total se deducen los gastos del oficial recaudador: 2 lib. 6 s. Al descontar esta cantidad resultan 22 lib., mientras que en la saca se indica que la cantidad recibida es de 23 lib. 5 s.

La recaudación media por día hábil es de 6,7 s.

CONTABILIDAD

Hay 5 sumas «plane», en las que sólo se indica la cantidad recaudada y no las cargas despachadas.

OFICIAL RECAUDADOR

Es Marín de Palmas, que aparece en el encabezamiento de la saca como «guarda del sygner». Cobra 46 s. por gastos de material y honorarios.

MERCANCIA

El vino expedido asciende a 511 cargas que, a razón de 144 litros por carga, ⁶ suponen 73.584 litros o 735,84 Hl.

La cantidad media de vino expedido por día hábil es de 7,09 cargas (1.020,96 litros). El mayor número de cargas traficadas corresponde a agosto con 208.7

El valor absoluto del vino no aparece expresado, pero de acuerdo con lo que indica el prof. Zabalo, ⁸ sería de 486 libras, ya que se recaudan 486 sueldos. Por cada carga se pagarían 0,95 sueldos. El impuesto sobre la mercancía supone, pues, el 5 por ciento de su valor.

MERCADERES

Parecen comerciar a escala reducida. De un total de 37, 17 de ellos no hacen más que una saca, 7 aparecen en dos asientos y sólo 13 realizan 3 o más operaciones.

A la cabeza aparece Pedro García con 79 cargas, seguido de Juan de Aliri con 58, Juan Zamargina con 52, Juan de Salvatierra con 49 y Martín Zuri con 37. Uno de los traficantes, Martisa, aparece en dos ocasiones asociado a Juan Zamargina y Pedro García.

Llama la atención la mayoritaria procedencia alavesa de los traficantes, que no debían residir en Puente la Reina, puesto que en el Libro de Fuegos de la Merindad de Pamplona-Montañas de 1366 sólo aparecen citados Sancho Miguel y dos Juan García, «mayor» y «menor» además del recaudador Marín de Palmas. 9

TEXTO

ANNO DOMINI MILLESIMO TRECENTESIMO ET QUINQUAGESIMO PRIMO. LIBRE DE LA SAQUA DEL UYN DEL PONT DE LA REYNA, PER LAS ÇEDULAS DADAS DE LA DICHA SAQUA PER MAN DE MARIN DE PALMAS, GUARDA DEL SYGNER DE LA DICHA SAQUA AL PONT DE LA REYNA.

[Mayo]

- 1. Item leua Ochoa de Saluatierra 5 cargas, 7 días en mayo.
- 2. Item leua Guasteisa 3 cargas, 24 días en mayo.
- 3. Item leua Guasteisa 2 cargas, 28 días en mayo.
- 4. Item leua Martisa 2 cargas, 30 días en mayo.

[Junio]

[3]

- 5. Item leua Pero Martinitz de Bitoria una carga, lo segont día de juyn.
- 6. Item leua Gonçaluo de Calaorra 2 cargas, 17 días de juvn.
- 7. Item leua lo maçip de Sancho Miguel 2 cargas, diluns apres Corpus Christi. [veinte de junio]
- 8. Item leua Esteuan de Calaorra una carga, lo dimartz apres Corpus Christi. [veintiuno de junio]
- 9 J. Carrasco Pérez, La población de Navarra en el siglo XIV (Pamplona, 1973), pp. 551-552.

⁵ Los días hábiles por meses se distribuyen así: mayo, 4; junio, 8; julio, 16; agosto, 25; septiembre, 19.

^{6 &}quot;Una carga tiene 12 carapidos y cada carapido vale 11,77 litros aproximadamente", Vid. J. Zabalo, La Administración, p. 230.

⁷ Por meses las cantidades traficadas son: mayo, 12 cargas; junio, 19; julio, 91; agosto, 208; septiembre, 181.

 $^{8\,}$ "El arancel sobre la exportación de vino es de un sueldo por cada libra". Vid. J. Zabalo, La Administración, p. 182.

María Raquel García Arancón

- 9. Item leua Johan Cortes 5 cargas, 23 días en juyn.
- 10. Item leua Johan d'Aliri 2 cargas, 24 días en juyn.
- 11. Item leua Johan Camargina 2 cargas, 27 días en juyn.
- 12. Item leua Johan d'Aliri 4 cargas, 28 días en juyn.

[Julio]

- 13. Item leua Johan Peritz de Mendiuarr 4 cargas, lo primer día de jull.
- 14. Item leua Esteuan de Calaorra 3 cargas, lo segont día de jull.
- 15. Item leua Johan Çamargina 6 cargas, 4 días en jull.
- 16. Item leua Johan Peritz de Mendiuarr 3 cargas, 7 días en jull.
- 17. Item leua Johan d'Aliri 4 cargas, 8 días en jull.
- 18. Item leua Johan Camargina 2 cargas, 11 días en jull.
- 19. Item leua Johan Peritz de Mendiuarr 3 cargas, 13 días en jull.
- 20. Item leua Johan d'Aliri 4 cargas, 15 días en jull. Suma plane, 60 s./f.^{1v.}
- 21. Item leua Martin Nuniz de Santa Crotz 2 cargas, 17 días en jull.
- 22. Item leua Johan Camargina 3 cargas, die supradicto.
- 23. Item leua Johan de Biguyna 3 cargas, 20 días en jull.
- 24. Item leua Pero Ferrandiz de Saluatierra 10 cargas, die supradicto.
- 25. Item leua Erroysqui 4 cargas, 21 días en jull.
- 26. Item leua Johan Çamargina 4 cargas, 23 días en jull.
- 27. Item leua Pero García 5 cargas, die supradicto.
- 28. Item leua Erroysqui 4 cargas, lo día de Sant Iamme. [25 de julio]
- 29. Item leua Johan Peritz de Mendiuarr 2 cargas, die supradicto.
- 30. Item leua Martin Yenegitz una carga, 26 días en jull.
- 31. Item leua Johan Camargina 2 cargas, 27 días en jull.
- 32. Item leua Martin Cury 4 cargas, 29 días en jull.
- 33. Item leua Johan de Biguyna 3 cargas, die supradicto.
- 34. Item leua Johan d'Aliri 4 cargas, die supradicto.
- 35. Item leua Johan Peritz de Mendiuarr 4 cargas, die supradicto.
- 36. Item leua Pero García 7 cargas, 29 días en jull.

[Agosto]

- 37. Item leuaren Martisa et Camargina 4 cargas, lo primer día d'agost.
- 38. Item leua Johan Santz 4 cargas, lo primer día d'agost.
- 39. Item leua Pero García 16 cargas, 4 días en agost.
- 40. Item leua Martisa 2 cargas, 5 días en agost.
- 41. Item leua Johan de Biguyna 4 cargas, die supradicto.
- 42. Item leua Johan Bono de Salinas de Léniz 3 cargas, die supradicto.
- 43. Item leua Sancho de Saluatierra 10 cargas, 7 días en agost.
- 44. Item leua Johan de Çamargina 3 cargas, die supradicto. Suma plane, 108 s./f.^{2r.}

LA «SACA» DEL VINO DE PUENTE LA REINA

- 45. Item leua Martin Cury 4 cargas, 8 días en agost.
- 46. Item leua Pero García 4 cargas, 9 días en agost.
- 47. Item leua Orduna 4 cargas, die supradicto.
- 48. Item leua Martisa 3 cargas, die supradicto.
- 49. Item leua Machico de Biguyna 5 cargas, 11 días en agost.
- 50. Item leua Martin Cury 4 cargas, 12 días en agost.
- 51. Item leua Johan Çamargina 6 cargas, die supradicto.
- 52. Item leua Orduna 5 cargas, die supradicto.
- 53. Item leua Machico de Mendiuarr 3 cargas, die supradicto.
- 54. Item leua Sancho de Saluatierra 5 cargas, 13 días en agost.
- 55. Item leua Pero García 4 cargas, 15 días en agost.
- 56. Item leua Machin 2 cargas, die supradicto.
- 57. Item leua 5 cargas, 16 días en agost.
- 58. Item leua Johan Çamargina 2 cargas, 17 días en agost.
- 59. Item leua Martin Cury 6 cargas, 18 días en agost.
- 60. Item leua Johan d'Aliri 4 cargas, die supradicto.
- 61. Item leua Martin de Biguyna 3 cargas, 19 días en agost.
- 62. Item leua Pero Ferrandiz de Saluatierra 5 cargas, die supradicto.
- 63. Item leua Pero García et Martisa 8 cargas, 21 día en agost.
- 64. Item leua Johan d'Aliri 6 cargas, 22 días en agost.
- 65. Item leua Çamargina 5 cargas, 23 días en agost.
- 66. Item leua Johan de Saluatierra 7 cargas, 24 días en agost.
- 67. Item leua Martin de Bitoria una carga, die supradicto.
- 68. Item leua Johan García 2 cargas, die supradicto. Suma plane, 103 s./f.^{2v.}
- 69. Item leua Martin Cury 7 cargas, 25 días en agost.
- 70. Item leua Johan d'Aliri 6 cargas, 26 días en agost.
- 71. Item leua Machico d'Areso 3 cargas, die supradicto.
- 72. Item leua Johan de Saluatierra 4 cargas, die supradicto.
- 73. Item leua Martisa de Mendiuarr 6 cargas, 27 días en agost.
- 74. Item leua Pero García 5 cargas, die supradicto.
- 75. Item leua Erroysqui 4 cargas, 28 días en agost.
- 76. Item leua Johan de Saluatierra 4 cargas, die supradicto.
- 77. Item leua Martin Cury 3 cargas, 29 días en agost.
- 78. Item leua Martin de Saluatierra 2 cargas, die supradicto.
- 79. Item leua Martin Cury 2 cargas, 30 días en agost.
- 80. Item leua Johan de Saluatierra 7 cargas, 31 días en agost.
- 81. Item leua Orduna 6 cargas, die supradicto.

[Septiembre]

- 82. Item leua Johan de Saluatierra 2 cargas, lo primer día de setembre.
- 83. Item leua Johan Bono de Mondragon 2 cargas, die supradicto.
- 84. Item leua Pero García 8 cargas, die supradicto.
- 85. Item leua Johan Çamargina 3 cargas, die supradicto.
- 86. Item leua Martisa 5 cargas, die supradicto.
- 87. Item leua Johan de Biguyna 4 cargas, die supradicto.
- 88. Item leua Fortuyno de Saluatierra 2 cargas, lo segont día de setembre.
- 89. Item leua Martin Çury 3 cargas, die supradicto.
- 90. Item leua Erroysqui 5 cargas, die supradicto.
- 91. Item leua Pero Martinitz 2 cargas, 5 días en setembre. Suma plane, 4 lib. 15 s./f.^{3r.}
- 92. Item leua Johan d'Aliri 6 cargas, 7 días en setembre.
- 93. Item leua Sancho de Saluatierra 7 cargas, die supradicto.
- 94. Item leua Gonçaluo 4 cargas, die supradicto.
- 95. Item leua Pero García 10 cargas, 8 días en setembre.
- 96. Item leua Johan Çamargina 7 cargas, die supradicto.
- 97. Item leua Erroysqui 5 cargas, 8 días en setembre.
- 98. Item leua García Martinitz 3 cargas, 9 días en setembre.
- 99. Item leua Johan de Saluatierra 4 cargas, 10 días en setembre.
- 100. Item leua Martisa de Mendiuarr 5 cargas, die supradicto.
- 101. Item leua Machico de Biguvna 4 cargas, die supradicto.
- 102. Item leua Martin de Bitoria 2 cargas, die supradicto.
- 103. Item leua Johan d'Aliri 6 cargas, 12 días en setembre.
- 104. Item leua Johan de Saluatierra 2 cargas, die supradicto.
- 105. Item leua Martin Cury 3 cargas, 13 días en setembre.
- 106. Item leua Pero García 12 cargas, 14 días en setembre.
- 107. Item leua Johan de Saluatierra 9 cargas et demeya, die supradicto.
- 108. Item leua Johan de Nauaysa 2 cargas, die supradicto.
- 109. Item leua Martin de Bitoria 4 cargas, 15 días en setembre.
- 110. Item leua Johan Peritz de Mendiuarr 6 cargas, die supradicto.
- 111. Item leua Johan d'Aliri 5 cargas, 16 días en setembre.
- 112. Item leua Machico de Biguyna 2 cargas, die supradicto.
- 113. Item leua Martin de Bitoria 2 cargas, die supradicto.
- 114. Item leua Johan de Saluatierra 10 cargas, die supradicto. Suma plane, 6 lib. s./f.^{3v.}
- 115. Item leua Martin Çury 3 cargas, 18 días en setembre.
- 116. Item leua Pero Martinitz 3 cargas, 19 días en setembre.
 - 82. setembre] en el ms. sigue una línea tachada
 - 88. setembre] en el ms. interlineado.

- 117. Item leua Johan Santz 4 cargas, die supradicto.
- 118. Item leua Martín de Saluatierra 2 cargas, 20 días en setembre.
- 119. Item leua Johan Çamargina 3 cargas, 21 días en setembre.
- 120. Item leua Johan de Biguyna 2 cargas, 21 días en setembre.
- 121. Item leua Martin de Bitoria una carga 22 días en setembre.
- 122. Item leua Johan d'Aliri 7 cargas, la bespra de Sant Miguel. [veintiocho de septiembre]

Summa tocius ballorum dicte tracte huius anni, deductis 46 s. pro cera, papiro, copia, registri, et pro expensis custodii super vemendo ad computandum apud. Pampilonam, 23 lb. 5 s.

INDICE

ALIRI, Johan d', 10, 12, 17, 20, 33, 59, 63, 69, 91, 102, 110, 121.

ARESO, Machico de, 70.

BIGUYNA, Machico de, 48, 100, 111, Martin de, 60; Johan de, 32, 40, 86, 119.

BITORIA, Martin de, 66, 101, 108, 112, 120; Pero Martinitz de, 5.

BONO, Johan (de Salinas de Léniz), 41.

BONO DE MONDRAGON, Johan, 82.

CALAORRA, Esteuan de, 8, 14; Gonçaluo de, 6.

CORTES, Johan, 9.

ÇAMARGINA, Johan, 11, 15, 18, 22, 25, 30, 36, 43, 50, 57, 64, 84, 95, 118.

ÇURY, Martin, 31, 44, 49, 58, 68, 76, 78, 88, 104, 114.

ERROYSQUI, 24, 27, 74, 89, 96. ESTEUAN DE CALAORRA, 8, 14. FERRANDIZ DE SALVATIERRA, Pero, 23, 61.

FORTUYNO DE SALVATIERRA, 87.

GARCIA, Johan, 67; Pero, 26, 35, 38, 45, 54, 62, 73, 94, 105. GARCIA MARTINITZ, 97. GONÇALUO DE CALAORRA, 6. GUASTEISA, 2, 3.

JOHAN D'ALIRI, 10, 12, 17, 20, 33, 59, 63, 69, 91, 102, 110, 121.

JOHAN DE BIGUYNA, 32, 40, 86, 119.

JOHAN BONO (de Salinas de Léniz), 41.

JOHAN BONO DE MONDRAGON, 82.

JOHAN ÇAMARGINA, 11, 15, 18, 22, 25, 30, 36, 43, 50, 57, 64, 84, 95, 118.

JOHAN CORTES, 9.

JOHAN GARCIA, 67.

JOHAN DE NAVAYSA, 107.

JOHAN PERITZ DE MENDIVARR, 13, 16, 19, 28, 34, 109.

JOHAN DE SALUATIERRA, 65, 71, 75, 79, 81, 98, 103, 106, 113. JOHAN SANTZ, 37, 116.

LENIZ, Salinas de (Johan Bono de), 41.

[6]

MACHICO D'ARESO, 70. MACHICO DE BIGUYNA, 48, 100, 111. MACHICO DE MENDIUARR, 52. MACHIN, 54, 55. MARIN DE PALMAS, título inicial. MARTIN DE BIGUYNA, 60. MARTIN DE BITORIA, 66, 101, 108, 112, 120. MARTIN CURY, 31, 44, 49, 58, 68, 76, 78, 88, 104, 114. MARTIN NUNIZ DE SANTA CROTZ, 21. MARTIN DE SALUATIERRA, 77, 117. MARTIN YENEGITZ, 29 MARTINITZ, García, 97; Pero, 90, MARTINITZ DE BITORIA, Pero, 5. MARTISA, 4, 36, 39, 47, 62, 85. MARTISA DE MENDIUARR, 72, 99. MENDIUARR, Machico de, 52; Martisa de, 72, 99; Johan Peritz de, 13, 16, 19, 28, 34, 109.

NAVAYSA, Johan de, 107. NUNIZ DE SANTA CROTZ, Martin, 21.

MIGUEL, Sancho, 7.

OCHOA DE SALUATIERRA, 1. ORDUNA, 46, 51, 80.

PALMAS, Marin de, título inicial.
PAMPILONA, suma final.
PERITZ DE MENDIUARR, Johan, 13, 16, 19, 28, 34, 109.
PERO FERRANDIZ DE SALUATIERRA, 23, 61.
PERO GARCIA, 26, 35, 38, 45, 54, 62, 73, 83, 94, 105.
PERO MARTINITZ, 90, 115.
PERO MARTINITZ DE BITORIA, 5.
PONT DE LA REYNA, título inicial.

SALINAS DE LENIZ, Johan Bono de, 41.

SALUATIERRA, Fortuyno de, 87; Johan de, 65, 71, 75, 79, 81, 98, 103, 106, 113; Martin de, 77, 117; Ochoa de, 1; Sancho de, 42, 53, 92. SANCHO MIGUEL, 7. SANCHO DE SALUATIERRA, 42, 53, 92. SANTZ, Johan, 37, 116. SANTA CROTZ, Martin Nuniz de, 21.

YENEGITZ, Martín, 29.

ZAMARGINA, V. ÇAMARGINA. ZURI, V. ÇURI.

María Raquel García Arancón

Una carpintería de tracción animal en Azuelo

Dice el Diccionario «Geográfico-Histórico de España» del año 1802 de la Real Academia de la Historia:

«AZUELO: Villa del valle de Aguilar, merindad de Estella, diócesis de Calahorra, reino de Navarra, al este de Aguilar, con 247 habitantes, regidos por un alcalde de nominación del virey a propuesta de los vecinos. En el apeo de 1366 se llamó Faruelo; la parroquia del título de San Jorge del monasterio de Náxera, y sírvenla dos monges.»

Azuelo tiene en la actualidad unos 110 habitantes sobre una superficie de 10,63 kilómetros cuadrados, sobre una altitud de 615 metros sobre el nivel del mar y a 81 kilómetros de Pamplona.

Es famosa en Azuelo la iglesia de San Jorge de los siglos XIII-XIV y que fue en otro tiempo famoso monasterio con terrenos propios de más de 240 robadas de extensión.

En esta iglesia se conservan varios arcones, dejados por los monjes y que contienen diversas reliquias de santos, entre las que destacaríamos: en un altar en la nave central de la derecha las de Santa Engracia; la izquierda los de San Simón; los de San Marcial encima del Sagrario; y en una capilla situada en la parte izquierda los de San Félix, San Eulogio, San Fortunato y San Aquileo. Conserva asimismo esta iglesia un brazo de San Gregorio.

Entre todos estos Santos, sólo a San Jorge se le conocen poderes curativos, ya que cura de la «rabia» a los perros y las personas. Para poder curar la rabia el alguacil del pueblo calentaba la «risma» (que era una barra de hierro con una cruz en el extremo y que se hacía en la Berrueza, Navarra) al fuego y se le aplicaba al animal o personas enfermo, en la frente.

Este acto de aplicar la «risma» se llama «rismar» y la última vez que se realizó fue hace más de 60 años.

Existe asimismo en Azuelo la famosa ermita de San Simeón, que está situada a unos 500 metros del pueblo y justo debajo de la iglesia de San Jorge. Esta ermita está situada, según la tradición y los cantares de la época, en el mismo lugar en donde las mulas dejaron a San Simeón, después de arrastrarle por el suelo, desde el vecino pueblo de Cabredo, en donde se encontraba trabajando en el campo. En este lugar lo recogieron los monjes del monasterio, en el que ingresó como monje hasta su muerte.

[1]